



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Seminario de Carrera de Especialización en Enseñanza del Español como Lengua Segunda y Extranjera

Gramática del español

Docente/s a cargo: Lucía Brandani y Andrea Bohrn

Carga horaria: 16 horas

Cuatrimestre y año: Primer cuatrimestre de 2022

Fundamentación

Desde una perspectiva formal, la *lengua* se concibe como un sistema cognitivo representado en la mente/cerebro del hablante. Ese sistema de conocimiento forma parte de la estructura mental o psicológica de todo ser humano y es adquirido a partir de lo que se conoce como facultad del lenguaje (Chomsky 1981, 1986). El hablante tiene, así, una gramática generativa de una lengua particular y la tarea del gramático consiste en “reconstruir” la gramática de esa lengua. Es decir, se busca desarrollar una teoría de la lengua que pueda describir y, en última instancia, explicar su funcionamiento. Una *gramática descriptiva-explicativa* se propone, entonces, hacer explícitas las propiedades de las lenguas particulares, sin emitir juicios de valor sobre la corrección de los enunciados como lo haría una *gramática normativa*.

La gramática de una lengua comprende un nivel morfológico y un nivel sintáctico que se vinculan con niveles de interfaz fonológicos y semánticos. Cada uno de estos niveles está compuesto por unidades particulares y por las reglas de combinación de esas unidades. Así, el nivel fonológico se centra en el sistema de los *fonemas* de una lengua, el nivel morfológico se circunscribe a las unidades gramaticales mínimas o *morfemas* y a la estructura interna de las palabras, el nivel sintáctico corresponde al plano de la combinación entre las palabras en el sintagma y el nivel o componente semántico atañe al significado de las palabras y de las construcciones en las que las palabras entran en relación.

La enseñanza de una lengua supone prácticas y procedimientos en los que resulta fundamental el conocimiento de las propiedades gramaticales. De esta forma, mediante la descripción y análisis del sistema gramatical del español, los y las estudiantes desarrollan e incorporan herramientas teórico-metodológicas que les permitirán abordar no solo la enseñanza del español sino también participar en espacios de educación

intercultural bilingüe e intervenir en la integración de estudiantes extranjeros en los diferentes niveles educativos de alcance nacional.

El seminario pretende ser, entonces, una introducción a los principales temas de la gramática del español y hace especial hincapié en las unidades y en los principios que permiten combinar las unidades de cada nivel, puesto que resulta fundamental brindar a los y las estudiantes una base teórica sólida respecto del funcionamiento de la lengua que les permitirá abordar las materias de la carrera de Especialización en Enseñanza del Español como Lengua Segunda y Extranjera.

Objetivos

Que los/as estudiantes:

- Adquieran herramientas teóricas para la reflexión y el análisis sobre la gramática de la lengua;
- Reconozcan los niveles, las unidades y las reglas propias del sistema lingüístico y puedan hacer generalizaciones a partir de la descripción de los datos gramaticales en cada nivel;
- Conozcan y comprendan los términos de los estudios gramaticales, así como las operaciones básicas en todo análisis gramatical;
- Adquieran conocimientos disciplinares relevantes para la enseñanza de español como lengua segunda y extranjera.

Unidad 1: Fonología

Nivel fonológico: fonética y fonología. Clasificación articulatoria de los sonidos: el punto y el modo de articulación; la acción de las cuerdas vocales y del velo del paladar. El alfabeto fonético internacional. Vocales y consonantes. La sílaba. Elementos fonéticos (*segmentos y rasgos suprasegmentales*) y fonológicos (*fonema y alófono*).

Bibliografía obligatoria:

Alcina Franch, J. y J.M. Bleca (1975) “Fonética y fonología”, en *Gramática Española*. Barcelona: Ariel. Capítulo 2 pp. 227-230, 240-250.

Gil Fernández, J. (1990) *Los sonidos del lenguaje*. Madrid: Síntesis. Capítulo 5 pp. 75-93 y capítulo 7 pp. 117-124.

Unidad 2: Morfología

Nivel morfológico: la estructura interna de la palabra. Las nociones de *morfema*, *morfo*, *alomorfo* y *palabra*. Clases de morfemas (léxicos y funcionales). Las unidades del análisis morfológico. Los procesos de formación de palabras: afijación, composición y conversión. Las categorías flexivas del español: género, número, persona, tiempo, modo, aspecto y caso. La flexión verbal en español.

Bibliografía obligatoria:

Alcoba, S. (1999) “La flexión verbal”, en Bosque, I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. Capítulo 75 pp. 4917-4929.

Di Tullio, Á. (2014) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter. Capítulo 2.

Pena, J. (1999) “Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico”, en Bosque I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa. Vol. 3, capítulo 66 pp. 4312-4322.

Unidad 3: Clases de palabras y sintagmas

Categorías léxicas y categorías funcionales. Las clases léxicas: sustantivo o nombre, adjetivo, verbo, adverbio y preposición. Las clases funcionales: conjunciones, determinantes y cuantificadores. El sustantivo: sustantivos comunes y propios; contables y no contables; abstractos y concretos; individuales y colectivos. El adjetivo: calificativo y relacional. Comportamiento sintáctico de los distintos tipos de sustantivos y adjetivos. El sintagma y su análisis en términos jerárquicos (*construcción* y *constituyente*). Nociones de *núcleo*, *especificador* y *complemento*. La estructura del Sintagma Nominal y el Sintagma Adjetival.

Bibliografía obligatoria

Bosque, I. y J. Gutiérrez-Rexach (2008) *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal. Capítulo 3 pp. 108-114.

Di Tullio, Á. (2014) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter. Capítulos 3, 4, 8 y 10.

Unidad 4: La sintaxis de la oración simple y la oración compleja

La estructura de la oración. El sujeto y el predicado. El sujeto: definición sintáctica y semántica. El predicado: estructura argumental y estructura temática. El verbo: transitivo, inergativo e inacusativo. Sintaxis de la oración simple: principales funciones sintácticas del sintagma verbal y el sintagma nominal. Sintaxis de la oración compleja. Clasificación de las subordinadas (sustantivas, adjetivas/relativas, adverbiales) según su funcionamiento y según su estructura interna.

Bibliografía obligatoria:

Di Tullio, Á. (2014) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter. Capítulos 6 y 7 y selección de los capítulos 15, 16, 17 y 18.

*Además de la bibliografía teórica obligatoria, en las cuatro unidades se trabajará con una guía de ejercitación: Bohrn, A. & L. Brandani (2022) *Nociones gramaticales básicas: guía de ejercicios* (mimeo).

Bibliografía complementaria:

- Bosque, I. & J. Gutiérrez-Rexach (2008). *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal.
- Bosque, I. (1999). “El nombre común”, en Bosque I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa.
- Demonte, V. (1999). “El adjetivo: clases y usos”, en Bosque I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa.
- Di Tullio, Á. & M. Malcuori (2012) *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*. Montevideo: ANEP. Disponible en: http://www.ceip.edu.uy/IFS/documentos/2015/lengua/recursos/gramatica_maestrosyprofesores.pdf.
- Katamba, F. (1993). “Inflectional morphology”, en *Morphology*. London: MacMillan Press. (Capítulo 10). Traducción y adaptación de Alicia Avellana y notas de Laura Kornfeld.
- Martínez Celdrán, E. (1989) *Fonología General y Española*. Barcelona: Editorial Teide.
- Pena, J. (1999) “Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico”, en Bosque I. y V. Demonte (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Varela Ortega, S. (2005) *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.

Modalidad docente

La modalidad de dictado del seminario es a distancia. Los contenidos del programa se trabajarán en clases teórico-prácticas sincrónicas y asincrónicas, a través del uso de distintos recursos para el desarrollo de las actividades. En cada unidad se trabajará con la resolución de ejercicios específicos. Además, se utilizará el foro del Campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras.

Formas de evaluación

La evaluación se hará de manera asincrónica a través de dos trabajos prácticos breves. Los trabajos prácticos se evaluarán conceptualmente (aprobado o desaprobado).

Requisitos para la aprobación del seminario

Para la aprobación del curso, los/as estudiantes deberán cumplir con la lectura de la bibliografía obligatoria, con la realización de la ejercitación propuesta semanalmente para las clases, con la participación en las actividades del foro del Campus virtual y con la resolución y aprobación de los dos trabajos prácticos. Los/las estudiantes deberán cumplir con el 75% de las actividades obligatorias propuestas.